



REGRESO A CLASE

URGE MEJORAR LAS CONDICIONES



OCTUBRE 2026

Regreso a clase: urge mejorar las condiciones

En situaciones de emergencia la educación es un derecho que debe priorizarse, por ello es relevante que niñas, niños y adolescentes hayan regresado a las aulas. El reto ahora es asegurar entornos dignos y seguros, con información precisa sede por sede para que los apoyos lleguen a donde más se necesitan. Los estudiantes con discapacidad requieren adecuaciones especiales, pues las barreras pueden profundizarse y generar nuevas formas de exclusión. Informe de NiñezYA*.

Once días después del terremoto, el 21 de agosto de 2026, el Observatorio a la Gestión Educativa de la Fundación Empresarios por la Educación (FEXE) contabilizó 6.277 sedes educativas, 1.298.424 estudiantes, 61.550 docentes y 4.242 directivos docentes afectados. La educación, un derecho fundamental de niñas, niños y adolescentes, estaba seriamente impactada por el fuerte sismo.

Dos meses después, el Observatorio de la FEXE reporta 7.653 sedes afectadas en 22 departamentos y 527 municipios, donde estudian 1.658.022 niñas, niños y adolescentes y trabajan 81.578 docentes y directivos docentes. De ellas, 1.282 están en estado crítico en su infraestructura y concentran 227.165 estudiantes. La mayoría son instituciones educativas del sector público, ubicadas en zona urbana del Valle del Cauca, Antioquia, Cauca, Caldas, Risaralda, Tolima y Chocó.

“Regresar a clases permite recuperar rutinas, reencontrarse con la comunidad educativa y dar continuidad a la trayectoria de aprendizaje y bienestar de niños, niñas y jóvenes”, señaló en su momento la FEXE. Por ello, es relevante que el Gobierno nacional haya reportado que el 100% del servicio educativo fue restablecido. Para lograrlo, el Ministerio de Educación Nacional articuló con entidades territoriales, cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil las diferentes respuestas que pasan por aulas temporales, docentes itinerantes, habilitación de espacios educativos alternos, carpas, arrendamiento de viviendas, entre otras.

“El proceso involucró la articulación de acciones en infraestructura, modelos pedagógicos flexibles, tecnología, acompañamiento a las comunidades y bienestar docente, en coordinación con las entidades territoriales y nuestros aliados. Toda esta unión de esfuerzos nos permite darle esta buena noticia al país”, afirmó la viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media, Gledy María Foliaco Rebolledo, como registró en un comunicado el Ministerio de Educación.

Entornos educativos dignos y seguros

Desde que se dio el sismo, la educación en emergencia ha sido uno de los sectores priorizados por las organizaciones de la sociedad civil, por considerarlo como un entorno protector para la niñez. Por ello, si bien reconocen que una emergencia puede interrumpir las condiciones que hacen posible la educación (espacios, servicios, personal docente, materiales, rutinas y acceso), señalan que esa situación no puede prolongarse, ya que puede afectar la asistencia, los aprendizajes, el bienestar y el vínculo con la escuela. Además, esas

afectaciones no son iguales para todas las personas, pues las barreras que ya existían por discapacidad, género, ubicación, pertenencia étnica o condiciones socioeconómicas suelen profundizarse.

“La educación no puede esperar a que pase la crisis por el terremoto”, señaló Ángela Anzola de Toro, presidenta ejecutiva de Fundación PLAN, organización que ha implementado Espacios Temporales para el Aprendizaje (ETA) en Risaralda (Pereira y Dosquebradas) y tiene contemplados once espacios adicionales en los departamentos más afectados por el terremoto, incluidos Chocó y Valle del Cauca (Buenaventura, Jamundí y Cali). Los ETA acompañan la transición durante la emergencia, preservan las oportunidades de aprendizaje y facilitan la permanencia y el retorno seguro de niñas, niños y adolescentes al sistema educativo formal, una vez existan las condiciones adecuadas.

Por lo pronto, los rectores no tienen certeza de cuándo ocurrirá eso. La rectora de la Institución Educativa Borrero Ayerbe, ubicada en el municipio de Dagua (Valle del Cauca), Gladys Orcue, tiene dos de las seis sedes colapsadas y sabe que hasta el 15 de diciembre seguirá atendiendo como ha podido con carpas y agrupando a los estudiantes en salones que no se destruyeron. “Estamos tratando de atenderlos como podemos, con la jornada completa, pero a veces, cuando hace mucho sol, toca despacharlos más temprano porque el calor no se soporta”, explica. Aún no sabe cuándo tendrá la institución funcionando completamente, porque aún no han comenzado las obras.

Algo similar le ocurre a la rectora de la Institución Educativa Samurindó, en el municipio de Atrato (Chocó), Nelly del Carmen Perea. Cuatro de las nueve sedes colapsaron, por ello las clases se están dando en carpas donadas por Unicef, en el salón comunal de la comunidad y en casas arrendadas por el municipio. “Desde el 7 de septiembre estamos dando clase. Además, hemos hecho unas atenciones de salud mental y psicosocial a los profesores porque también se han visto muy afectados. Una gran mayoría en sus viviendas”.

La jornada escolar la ha tenido que recortar media hora, pues señala que desde comienzos de año solo dispone de una alimentación para los estudiantes y se requiere más para que los estudiantes puedan permanecer más tiempo. “Así estaremos hasta cuando las sedes estén totalmente habilitadas para brindar servicio educativo de forma digna y segura a nuestros niños, para que no corran peligro. Estos niños de la zona rural deben ser capacitados con una educación de calidad para que se conviertan en líderes transformadores de su propio entorno”, señala la rectora, que atiende a estudiantes desde preescolar hasta grado once, 453 son de las sedes afectadas.

Precisamente, la FEXE está conversando con rectores como Nelly, secretarías de Educación y organizaciones aliadas, entre ellas AFE Colombia, Fundación Santo Domingo a través de la iniciativa Empresas y Fundaciones Unidas Colombia, para aportar a la articulación de información sobre el estado actual de las instituciones educativas y los centros de desarrollo infantil, así como los requerimientos que unas y otros tienen, con el fin de que puedan operar

de manera digna. “Necesitamos validar esta información con los rectores y las secretarías de Educación para entender en qué condiciones están regresando al aula y cómo podemos apoyarlos para que los estudiantes continúen su proceso de aprendizaje. La información la pondremos a disposición”, indicó Andrea Escobar, directora ejecutiva de la FEXE.

Esa información, consolidada sede por sede, está disponible en el micrositio [«Un millón de razones»](#), para que los aliados orienten sus apoyos a donde más se necesitan y eviten duplicar esfuerzos. Allí también se registran los aportes del sector privado: 74 organizaciones han declarado 161 acciones en 9 departamentos, de las cuales 32 ya están en curso. Rectores y secretarías de Educación pueden reportar o actualizar los datos de sus sedes a través del formulario de AFE Colombia, por correo electrónico o con un mensaje de audio.

Inclusión de estudiantes con discapacidad

En situaciones de emergencia, las barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad pueden profundizarse y generar nuevas formas de exclusión. Por ello, garantizar su derecho a la educación requiere que las acciones de preparación, respuesta y recuperación incorporen desde el inicio medidas de accesibilidad, apoyos y ajustes razonables, participación de las familias y de las organizaciones de personas con discapacidad, así como estrategias pedagógicas que permitan la continuidad de los aprendizajes.

A partir de las orientaciones que existen para esto, la Fundación Saldarriaga Concha presenta las siguientes recomendaciones para fortalecer una respuesta educativa inclusiva, oportuna y basada en derechos.

1. Identificar desde el inicio a los estudiantes con discapacidad y las barreras que pueden afectar su continuidad educativa.
2. Garantizar que el acceso a la escuela incluya el trayecto, el entorno y las condiciones de seguridad.
3. Asegurar la accesibilidad de la información y de las comunicaciones durante toda la emergencia.
4. Preparar y acompañar a los docentes para responder pedagógicamente a la emergencia sin excluir a los estudiantes con discapacidad.
5. Mantener los apoyos, ajustes razonables y recursos que los estudiantes necesitan para aprender y participar.
6. Reconocer a las familias y a las organizaciones de personas con discapacidad como actores fundamentales de la respuesta educativa.
7. Incorporar la inclusión de la discapacidad en los planes de gestión del riesgo, la respuesta y la recuperación, con responsables, recursos y seguimiento.

Para ampliar la información y consultar herramientas prácticas para la planeación, implementación y seguimiento de respuestas educativas inclusivas en situaciones de

emergencia, se recomienda revisar las siguientes fuentes y recursos de [Inclusion International](#), [Alianza Internacional de la Discapacidad](#), [Asdown Colombia](#) y [Unicef](#).

***NiñezYA** es la coalición de 200 organizaciones que trabaja por la inclusión de los derechos de la niñez a programas de gobierno de candidatos a cargos de elección popular y a los planes de desarrollo de quienes son elegidos.

Voces de rectores frente a las afectaciones del terremoto**

Aprender donde sea posible

“La sede se cayó y las clases se están haciendo en el salón comunal”.

Carlos Alberto Copete Gómez · SEDE MUMBU - Nuestra Señora de Fátima · Chocó

“No hay aulas habilitadas. Damos clase en la cancha cuando las condiciones lo permiten”.

Pedro Fidel Hurtado Orejuela · SEDE REYES ARMANDO PEREA · Chocó

“El bachillerato está en la iglesia y la primaria en el parque. Trabajamos con guías dirigidas”.

Daniel Gumercindo Valencia Cross · SEDE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO · Chocó

“Estamos dando clase en casas de familia, mientras esperamos una solución para la sede”.

Melquis Valoyes Córdoba · SEDE BUENA VISTA CAÑO CLARO · Chocó

“Las clases se están haciendo en la casa comunal y en restaurantes, día de por medio”.

Pedro Fidel Hurtado Orejuela · SEDE SALERO · Chocó

“Al comienzo, el acompañamiento presencial se hizo en casas de profesores, en las calles y hasta en bailaderos”.

Héctor Alexander Ramírez Manyoma · IE UNION CHARCO LARGO - SEDE PRINCIPAL · Chocó

Tiempo de aprendizaje reducido

“Los estudiantes vienen día de por medio y, cuando vienen, están apenas dos horas”.

Pedro Fidel Hurtado Orejuela · SEDE REYES ARMANDO PEREA · Chocó

“Tenemos diez grupos de treinta estudiantes; cada grupo puede venir dos o tres días por semana”.

Segunda Emérita Guerrero Lemus · SEDE LLORO · Chocó

“Solo ocho aulas están en uso y por eso seguimos trabajando en alternancia”.

Segunda Emérita Guerrero Lemus · IE ATRATO DE LLORO - SEDE PRINCIPAL · Chocó

Infraestructura que condiciona el regreso

“Perdimos trece aulas. Catorce quedaron habilitadas y el bachillerato funciona en dos jornadas”.

Pedro Fidel Hurtado Orejuela · SEDE SAN JOAQUIN · Chocó

“La sede principal quedó inhabitable. Los estudiantes están repartidos entre la casa comunal, el centro de salud y una casa particular”.

Nelly del Carmen Perea Ledezma · IE DE SAMURINDO - SEDE PRINCIPAL · Chocó

Lo básico también falta

“Tenemos sala de informática, pero no computadores; tampoco contamos con suficientes mesas”.

Segunda Emérita Guerrero Lemus · IE ATRATO DE LLORO - SEDE PRINCIPAL · Chocó

“Necesitamos carpas, pupitres, tablero y material tecnológico para atender mejor a los estudiantes”.

Pedro Fidel Hurtado Orejuela · SEDE REYES ARMANDO PEREA · Chocó

“Estamos en un solar, bajo una carpa. En la mañana entra primaria y en la tarde los demás estudiantes”.

Mirsa María Chaverra Santos · SEDE YARUMAL · Chocó

Continuidad con soluciones provisionales

“Arrendamos espacios adicionales para que todos pudieran seguir asistiendo a clases”.

Adelson Mena Mena · IE ANTONIO ABAD HINESTROZA - SEDE PRINCIPAL · Chocó

“Las vigas y la cubierta se repararon provisionalmente para poder mantener las clases presenciales”.

Idalides Mosquera Asprilla · SEDE POLICARPA SALAVARRIETA DE DOTENEDO · Chocó

**Testimonios obtenidos por la Fundación Empresarios por la Educación (FEXE)